

**INTERVENCIÓN DE JOSÉ MARÍA AZNAR EN EL
OBSERVATORIO ECONÓMICO FAES**

(28.10.05)

Señor Presidente del Partido Popular, querido Mariano, señores miembros del Observatorio Económico de la Fundación, señoras y señores,

Muy buenos días.

Les agradezco muy sinceramente su presencia aquí esta mañana. Mi agradecimiento es especial para los miembros del Observatorio Económico de la Fundación, que hoy nos acompañan. Sé muy bien que, literalmente, han dejado todo lo que les ocupaba para estar aquí, con nosotros. Y yo les quiero transmitir mi gratitud por su generosidad.

No hace falta, en primer lugar, que yo realice su presentación, porque todos ustedes los conocen. Su reconocido prestigio, su independencia personal, y sus extraordinarias trayectorias académicas y profesionales dotan a sus opiniones de una credibilidad incuestionable.

Hace nueve meses celebramos la primera sesión de este Observatorio. En esa sesión, expliqué que el objetivo del Observatorio cuadraba a la perfección con la misión que me proponía cumplir con la Fundación FAES. Y precisé en pocas palabras esa misión: aportar ideas para hacer de España una nación mejor. Recuerdo bien que quise en ese momento repetir esas palabras para subrayar su contenido y alcance: hacer de España una nación mejor.

A nadie se le escapa que el asunto que hoy nos convoca reviste una especial gravedad.

Hace algunas semanas, en un acto de la Fundación en el que recordamos las aportaciones de un gran intelectual del pensamiento liberal, Aron, y en el que también tuvimos la satisfacción de escuchar a Mariano Rajoy, trasladé mi preocupación por lo que estaba a punto de suceder:

Un desafío mayúsculo a la sociedad española, un ataque a nuestro modelo consensuado de convivencia, una ruptura de la Constitución, un cambio de régimen político. Todo ello, y lo subrayo de nuevo hoy, sin mandato ni consentimiento de nadie.

Desgraciadamente, ya tenemos esos elementos encima de la mesa.

Una amplia y creciente mayoría de la sociedad española contempla, con profunda preocupación, este intento de dinamitar las reglas pactadas en 1978 por todas las fuerzas políticas democráticas, y que han permitido a la sociedad española vivir el período de mayor libertad de su historia.

Es imposible no preguntarse por qué un país que había encontrado el sistema institucional y político democrático que buscaba desde hace tantos años, súbitamente se encuentra con una propuesta que se dirige precisamente a cancelar tantos elementos positivos.

Como también es increíble darse cuenta de que estamos ante probablemente el primer caso de un Gobierno que trabaja activamente a favor de la desaparición de sus competencias y de su propia razón de existir.

Son algunas de tantas preguntas que no tienen respuesta racional posible.

Hoy en esta sesión vamos a escuchar análisis referidos al ámbito económico. A las consecuencias que esta propuesta de Estatuto tiene sobre las condiciones para la creación y la distribución de la riqueza. Hablaremos de sus consecuencias sobre el empleo, las oportunidades y el sistema de bienestar.

Porque la propuesta de Estatuto tiene consecuencias que afectan directamente a cada uno de los ciudadanos. Empezando por los ciudadanos de Cataluña y siguiendo por los de toda España. Habrá un impacto del Estatuto en las cuentas de resultados de las empresas y en las cuentas corrientes de los trabajadores.

Y ello, en primer lugar, porque se trata de un Estatuto profundamente intervencionista. Pretende imponer un modelo de sociedad. Sus disposiciones intervencionistas y planificadoras se extienden a todos los ámbitos empresariales y sociales. No es un Estatuto que permita gobernar a liberales o a socialdemócratas. Es un Estatuto que sólo permite hacer una política económica determinada, y no precisamente liberal.

Hay muchos ecos de autarquía y de sociedades cerradas en esta Propuesta que se nos ha presentado. Mucho recelo hacia la apertura y la libertad económica.

Lo cual resulta insólito a estas alturas de la Historia. Resulta insólito que esta reforma constitucional encubierta desoiga una experiencia histórica tan contrastada en lo referente a los frutos de la libertad y de la apertura. La historia de España no puede ser más clarificadora. Libertad y apertura han reportado progreso y prosperidad. Intervención y protección han significado estancamiento y pobreza. Pero se opta por esta segunda vía.

El fraude con que este Estatuto pretende ser aprobado es parejo a la falsedad que encierran los mensajes con que esta propuesta es transmitida por múltiples cauces a la sociedad catalana. Porque se dice que esta propuesta beneficiará a Cataluña. Y esto, simplemente, no es verdad.

En primer lugar, el Estatuto de la división perjudicará gravemente a la gran mayoría de los ciudadanos catalanes. Coartará su libertad, porque la Generalitat se encargará de regular múltiples ámbitos de su convivencia. Y este yugo regulador sólo puede producir perjuicio a una sociedad de dinamismo contrastado y extraordinaria capacidad de iniciativa. ¿Dónde va a quedar con este Estatuto la demostrada capacidad de iniciativa de los catalanes?

En segundo lugar, este texto no es, ni muchísimo menos, una propuesta para mejorar la financiación de Cataluña. Me explicaré.

Por mucho que algunos se empeñen en pretender ocultarlo, yo tengo que recordar que en 2001, hace no tanto tiempo, el Gobierno que yo presidía, y con la valiosa ayuda de Mariano Rajoy, aprobó la mejora más importante de nuestra historia democrática en el modelo de financiación de Cataluña. Y lo hizo por consenso, con diálogo y

sin privilegios. Lo que ahora se pretende aprobar se hace sin consenso, sin diálogo, y con privilegios.

Y el asunto central en cuestión no es la mejora de la financiación de Cataluña porque, de ser así, se podía haber propuesto una reforma de ese modelo.

Pero no se ha hecho así de forma muy deliberada. Porque lo que se pretende es algo muy distinto.

a inconveniencia del Estatuto, que es total, alcanza, por otro lado, a muchos ámbitos que estoy seguro van a ser analizados por nuestros ponentes: ruptura de la unidad del mercado, quiebra de la hacienda del Estado, ruptura de la unidad jurisdiccional, ruptura del mercado de trabajo y de la Seguridad Social y excesos intervencionistas.

Estoy convencido de que todos estos efectos producirán perjuicios profundos para Cataluña y para el resto de España. Porque un proyecto que rompe el modelo de convivencia consensuado perjudica a todos, y no beneficia a nadie.

Ahora es momento de recordar una enseñanza del profesor Velarde, maestro de maestros, que preside este Observatorio. No hay crisis económica peor que la que engendra una ruptura del modelo institucional.

La incertidumbre económica acaba siendo el viento que precede a la tempestad. La tempestad de la deslocalización, de la decadencia y de la quiebra de la prosperidad.

Señoras y señores,

Voy a concluir de la misma manera que lo hice pocas semanas atrás, en el acto de la fundación al que antes aludía. Agradezco a Mariano Rajoy su presencia hoy aquí y las palabras que nos dirigirá al final de la sesión.

Pero sobre todo le agradezco y le reconozco que esté acertando a ser la expresión política y el líder de esa gran mayoría de españoles que rechaza lo que el Gobierno está haciendo. Y lo está haciendo con energía, con acierto y con voluntad.

Es bueno que haya alguien que conserve el sentido común, el sentido histórico y el sentido del patriotismo. Y es mejor todavía que ese alguien sea la persona que encabeza la fuerza política que representa a millones de españoles.

Muchas gracias a todos.

A continuación tienen la palabra los Miembros del Observatorio.